

La Tierra de Segovia

Año 1-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 175

REVOLUCION

Una revolución sorda y angustiosa está realizándose en España.

Almas, corazones y cerebros, antes en quietud, se conmueven ahora, se agitan, como si hubieran recibido un bautismo de ideas definitivas.

Sería prudente no pensar en los felices frutos de tal movimiento. Con tanto dolor habremos de confesar, que las rebeldías en boga no persiguen otro objeto que un egoísmo acomodaticio.

Todo quedará como estaba, es preciso reconocerlo. Porque después de tanta prédica, de tanto gorgorito y de tanto escándalo, seguimos siendo unos y los mismos.

Continúa el nefando régimen de castas; persisten la injusticia y el valimiento; el cacique subsiste, deshonrando pueblos y regiones; el usurero, la emigración y el suicidio, como siempre, despueblan el país; la rivalidad de clases está en pie; y el empleado reclaman jornal mayor a cambio de menor trabajo... y todos, absolutamente todos los problemas sociales se presentan tan insolubles como hace dos lustros.

¿Y para tan mezquino resultado se levantó tan alto la voz?

No merecía la pena, en verdad, haber puesto en el entredicho la conciencia pública.

Si todo fué cuestión de pan, más que de pensamientos, demos al olvido por siempre jamás amén, desplantes y bravatas, porque lo cierto es que padecemos más hambre que nunca y una sed abrasadora de bienestar.

¿A qué obedece este fracaso moral y material?

Los motivos están patentes. Cuando no se comienzan bien las obras o se rematan peor, sin remedio se derrumbarán con estrépito.

Aquí se requerían energicos procedimientos, extirpaciones fundamentales, cauterizaciones redentoras, y no se pensó en otra cosa que en disfrazar con bellas carátulas de bondad dobles faces de perversión y mala fé.

¿Cuándo los espíritus sintieron tal desesperanza y desasosiego? No recordamos época histórica.

Esto prueba que nada se ha resuelto.

La farsa organizada por los modernos apóstoles sociales de abajo, de arriba, de en medio, de un lado y de otro, sin excepción, absolutamente sin excepción, se repite. Es la farsa tradicional en España; es la farsa de latiguello de nuestros hombres notables, no sobresalientes, de una mediocridad vulgarísima y contumaz, hombres encumbrados por la ce-

guedad de cuantos entronizan a los tuer-tos, y que ni estudian ni comprenden ni se preocupan... Si alguno hay capaz de altas empresas, vive en un mundo tan abstracto e ideal, que el vacío le rodea. Hoy no basta ser santo y sabio, si no se vive, además, en la realidad.

La labor de nuestros estadistas se compone de dos partes: una, ideológica, referida a un pensamiento plagiado y no entendido, producto de importación; otra formada por un fárrago abrumador de frases hechas y lugares comunes, impregnados de sentimentalismo cívico y hasta salpicados de tal cual chiste ingenioso —no faltan bufonés representativos— ¿Y después? Después, la imperfecta aplicación de lo no meditado, que se implanta o no, conforme a la influencia económica de los perjudicados o favorecidos por el proyecto... de Ley, cuya ley, precisamente, suele ponerse en la picota, entre la mordacidad de todos.

Desengañémonos: En España no tenemos políticos de altura de ningún matiz, de ninguna orientación. Sólo llegan a orates.

Los necios se conforman con esto, y se cuelgan de la levita del prohombre.

De aquí que el pueblo esté aburrido y desesperado.

Se proponen reformas, que nada reforman, y el pueblo se desespera y aburre más. Y va produciéndose la revolución sorda y mansa, de que hablábamos más arriba, y que a nada conduce, si no es a esterilidades y anulaciones.

Lo que ocurre es que ya se necesita, sin demora, acabar con esta perpétua amenaza que amilana y desmoraliza; terminar con los valores falsos; y hacer destellar la suprema razón sobre el sofisma, el dolo y el cieno.

En una palabra, hacer la revolución cristiana de los mártires y los justos insubordinados contra los hijos de mala raza, contra el despotismo del grande, contra el atentado del pequeño; la revolución que nos hermane a todos, generosamente; la revolución que borre límites espirituales y sobreponga el pensamiento infinito al sensualismo que degrada y al odio que niega.

Todos debemos rebelarnos: los que esperamos la sanción eterna por encima de los dogales humanos; los que sudamos el sustento diario con la azada, con la ciencia o con la pluma; los que todavía guardamos en el alma una imperecedera molécula de amor-grande, de libertad y de pureza...

M. A. CERON

como hermanos y no había más que una voluntad, bastó que Pijirrin, (así le llamabamos a González) hubiese demostrado deseos de una cosa, para llevarla inmediatamente a la práctica. A la hora de la cena y mientras la *cateta* nos servía las fuentes, Pijirrin nos expuso su plan: En el barrio de X existía un convento de monjas, cuya ancha torre, de un puro estilo bizantino, mostraba sobre el último orden de sus arcos, un hermoso nido de cigüeña. Ningún otro sitio mejor que aquel, para elegir entre las crias, el ejemplar apetecido. Claro está que una cigüeña educada desde su tierna infancia, daría mejor resultado que una cigüeña de «colmillo retorcido.»

Y como el movimiento se demuestra andando, fué preciso trasladarse inmediatamente al barrio de X y escalar la torre, para lo cual una larga escala, varias cuerdas y sendos garfios fueron distribuidos entre nuestros amigos, había que proveerlo todo; la cigüeña madre, seguramente no había de estar muy conforme con nuestros planes, se hacía precisa la intervención de medios ofensivos y defensivos; una caretas y guantes de los que se usan en las clases de esgrima, nos librarian de los terribles picotazos, y si el ave persistiese en su ataque defensivo, no habría más remedio que recurrir a las armas. Pijirrin se echó un revólver al bolsillo.

Al dar el reloj las dos de la mañana llegamos al barrio X; todo dormía en un silencio profundo; la luna no había hecho aquella noche su aparición, haciéndose cómplice de nuestro delito; la luz de las estrellas era suficiente para poder percibir sobre la torre, aquel nido objeto de nuestras ansias.

Comenzó, por fin, la maniobra que resultó más difícil de lo que nos habíamos

figurado. A mí me tocó acompañar a Pijirrin en su ascensión, y confieso que al hallarme en aquellas alturas empecé a notar que mis piernas flaqueaban. A Pijirrin le pasaba lo mismo, pero los dos nos callábamos por amor propio. No tardó la cigüeña en erguirse sobre su nido y entonces... aquel enorme bulto, visto tan de cerca, me pareció un elefante, y sin esperar órdenes de mi colega, emprendí una rápida y peligrosísima retirada. Pijirrin tampoco esperó el ataque de su enemigo y haciendo uso de su revólver comenzó a disparar los seis tiros.

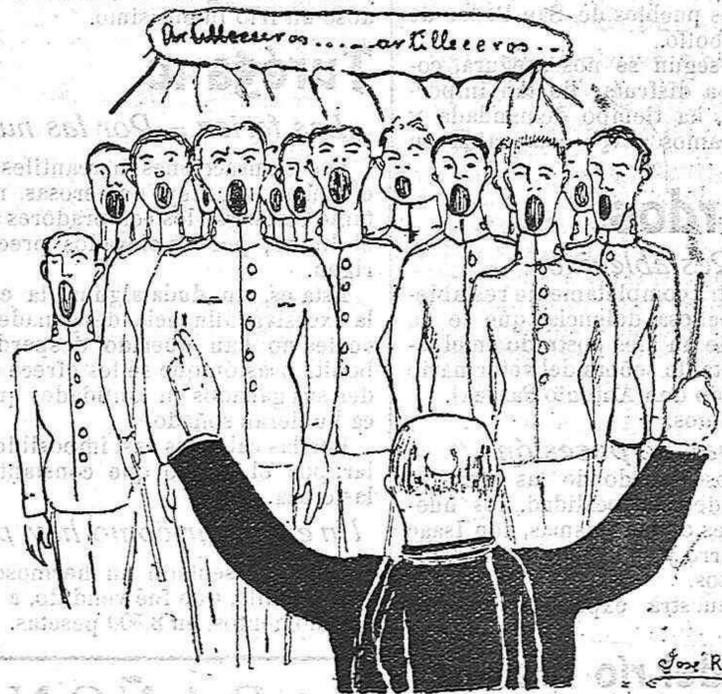
El escándalo y la confusión que se produjeron, no son para descritos. El vecindario alarmado pretendió lincharnos, las campanas del convento no tardaron en tocar a rebato; verdaderamente había motivo para ello. Afortunadamente una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la carretera próxima, nos salvó de las manos de aquellos indígenas consiguiendo que nos dejaran la cabeza sana, no sin antes exigir la condición de que nos llevaran a la cárcel.

A la mañana siguiente la fantasía popular comentaba el hecho. Don Pepito González, perdidamente enamorado de una preciosa novicia del convento de X, había intentado el rapto de la dueña de sus amores.

No recuerdo el número de días que permanecemos en los estrechos calabozos, pero recuerdo perfectamente que cuando nuestros superiores nos encontraban en su camino, trataban de arreglar el bigote con los dedos, para ocultar con la mano ciertos gestos imposibles de contener.

MARIANO ABIZANDA

ENSAYANDO EL HIMNO



Artilleros, marchemos siempre unidos de la patria su nombre a engrandecer, y al oír del cañón el estampido nos haga su sonido enardecer.

España que nos mira siempre amante recuerda nuestra historia militar, que su nombre siempre suena más radiante a quien supo ponerla en un altar.

Su recuerdo que conmueve con ternura dice Patria, dice Gloria, dice Amor, y evocando su mágica grandeza morir sabremos por salvar su honor.

Tremolemos muy alto el Estandarte sus colores en la cumbre brillarán, y al pensar qué con él está la muerte nuestras almas con más ansia latirán.

Como la madre, que al niño le canta la canción de cuna que le dormirá, al arrullo de una oración santa en la tumba nuestras flores crecerán.

Marchemos unidos, marchemos dichosos seguros, contentos, de nuestro valor, y cuando luchando a morir lleguemos antes que rendidos, muertos con honor.

Y alegres cantando el himno glorioso de aquellos que ostentan noble cicatriz terminemos siempre nuestro canto honroso con un viva Velarde y un viva Daoíz.

Orgullosos al pensar en las hazañas realizadas con honor por nuestra grey gritemos con el alma ¡Viva España! y sienta el corazón un ¡Viva el Rey!

Anécdota estudiantil

El nido de cigüeñas

Los albores comenzaban a rasgar el velo de aquella noche de verano, oscura pero hermosa.

Por el camino que conduce desde el apartado barrio de X, hasta la ciudad, caminaba lentamente la comitiva. Era una conducción de presos. Algo extraordinario se notaba en aquel grupo formado por seis muchachotes cuya edad frisaría en los veinte; una nota especial, distinta a la que caracteriza la conducción de criminales. Los rostros de aquellos jóvenes no se hallaban señalados por el remordimiento de conciencia, ni se veía en ellos el sello de un asesino o

un ladrón. Su rara indumentaria parecía más bien una colección de disfraces sin careta, y a no venir escoltados por la Guardia civil, se les hubiera tomado por una comparsa carnavalesca. No se notaba en los guardias esas precauciones acostumbradas con la gente maleante; no caminaban silenciosos por ambos lados del camino; por el contrario, venían alegres y mezclaban sus conversaciones con los detenidos.

Al cabo de una hora de camino, llegaron al punto de destino. Los presos fueron entregados y encerrados en estrechos calabozos.

A Pepito González se le había antojado domesticar una cigüeña, y como en casa de la *Gregoria* nos queríamos todos

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

FALDEANDO LA SIERRA

El pórtico de la iglesia de Sotosalvos

Es la cornisa de este pórtico tan rica en sus labores, que peca de cierta pesadez; puede, sin embargo, por la elegancia de sus detalles, competir con la celebrada de San Juan de los Caballeros de Segovia, y aún es más perfecto su estado de conservación; compónenla canecillos esculpidos en gran relieve con las más fantásticas figuras, sosteniendo arcos trilobados que cobijan un bajorrelieve. En estos huecos, especie de pequeños tímpanos, la habilidad y la fantasía del artista produjeron las más felices combinaciones, representando bustos de santos, de reyes, de frailes o de demonios; guerreros armados de cota, broquel y capacete, en actitud de combatir; escenas tomadas de la vida o de la religión; un mundo, en fin, que evoca el romancero y las leyendas místicas que en aquella edad formaban el espíritu de la plebe; el espíritu que hacía nacer estas bellas obras. Debajo de estos relieves, en el espacio que pudiéramos llamar metopa, entre dos canecillos, aún hay rosetas y arabescos muy finamente esculpidos. No tiene ni tuvo el pórtico al poniente arcada alguna; abríase en él por este lado un ajimez de originales y un tanto recargadas formas; circúndale hasta el alfeizar un arco formado de juncos rizados, idénticos a los de la portada, y exteriormente, hasta la mitad de su altura, un filete que lleva por ménsulas las graciosas cabecitas de garzones con gorra y melena, tan frecuentes en la decoración de este templo; componen el parteluz dos columnas gemelas con capiteles esculpidos.

Como nada notable queda por reseñar en el exterior, pues el lado Norte es, como en muchas iglesias del estilo, desnudo y sin ornato, penetramos en el atrio por la portada ya descrita, cuyas puertas conservan un interesante y tosco herraje del estilo. Solamente llama nuestra atención en el interior de este atrio el arco de ingreso a la iglesia, conjunto desproporcionado y sin gracia, formado por tres arquivoltas, de las cuales, la del centro, que es cilíndrica, se apoya por medio de una imposta en dos pesadísimos capiteles sobre febles columnas.

Si el interior fué, como hubo de ser, una nave cubierta con techo de trabado maderamen o bóveda de medio cañón y separada del presbiterio por algún bello arco triunfal, no dejan hoy ni entrever esta su primitiva forma las reparaciones del siglo XVIII, que todo lo cubrieron y lo embadurnaron todo con sus feos revocos y sus falsas bóvedas de yeso, llegando hasta a vestir la muy antigua y venerable imagen de la Virgen de la Sierra, que es lo único notable que este templo contiene, con antiestéticas galas. Para esta imagen, relegada a un feo altarillo lateral y cuya importancia disimulan las ropas y el rastrillo, construyóse a muy poca distancia de Sotosalvos, sobre un collado de la sierra—el Collado-Hermoso—, el rico Monasterio Cisterciense, cuyas ruinas alcanzamos a ver desde el camino. Al siglo XII se remonta la fundación del convento, y a este siglo podemos atribuir la imagen por los detalles que el ropaje postizo deja entrever. Aparece sentada Nuestra Señora, y muestra una manzana con la mano derecha, a la par que la izquierda sostiene a Jesús, el cual bendice con la diestra mano y ostenta en la otra un libro abierto, características todas de la iconología románica; el rico estofado de las vestiduras parecen posterior, ya del período gótico.

Tierra de Pinares Valdesimonte

Estudio de un proyecto de alumbrado

Hace días se procedió, por un ingeniero de Segovia, al estudio del proyecto de alumbrado público y particular, por medio del fluido eléctrico, en esta villa y en los pueblos de San Pedro de Gaillos y Rebollo.

En breve, según se nos asegura, comenzaremos a disfrutar de tan importante mejora, ha tiempo demandada y que, al fin, vamos a ver convertida en realidad.

Bernardos

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de su penosa dolencia, que le ha tenido más de un mes postrado en el lecho, la respetable señora del veterinario de este partido don Antonio Pascual.

Lo celebramos.

Tomas de posesión

Se han posesionado de las escuelas municipales de esta localidad, los nuevos profesores de las mismas, don Isaac Manuel Navarro y su esposa doña Francisca de Frutos.

Reciban nuestra expresiva enhorabuena.

Ribera del río Eresma Carbonero de Ahusín Permuta de destinos

Han permutado sus respectivos destinos, el factor autorizado de esta estación férrea, don José María Marcos y nuestro estimado amigo don Francisco Fúster.

Lamentamos la ausencia de Carbonero de Ahusín del señor Marcos, el cual por su carácter afable ha logrado captarse las simpatías de todo este vecindario, y deseamos al señor Fúster que encuentre sumamente grata la permanencia entre nosotros.

De viaje

Ha llegado de Madrid el joven estudiante Eloy Rincón, hijo de nuestro buen amigo el juez municipal don Fructuoso.

El tiempo

Los rigores del invierno han hecho su aparición algo prematura, pues llueve y nieva con gran abundancia, sintiéndose un frío intensísimo.

Turégano

Las ferias.—Por las nubes

Las transacciones mercantiles que se efectúan son muy numerosas, no obstante resistirse los compradores a soltar el dinero, por los elevados precios que rigen.

Esta es, sin duda alguna, la causa de la excesiva afluencia de ganaderos, los cuales no han querido desperdiciar la bonita ocasión que se les ofrece de vender sus ganados en cantidades que nunca hubieran soñado.

Por las calles es casi imposible circular, por el gentío que constantemente las cruza.

Un ejemplar como hay pocos

Se ha presentado un hermoso ejemplar de silla, que fué vendido, a los pocos momentos, en 3.500 pesetas.

SABAÑONES

La CREMA ALCUBILLA los cura

No es un anuncio más; es una verdad comprobada por certificados médicos y de personas curadas con su uso.

Marca registrada. DOS pesetas caja. Pedirla en farmacias y droguerías, señores Baeza y Teodoro Velasco.

Correspondencia, a Gregorio G. Alcubilla, casa García hermanos, Valladolid.

Del retablo político

La cuestión militar.—Rumores de crisis

Ha negado el subsecretario de la presidencia los rumores de crisis por discrepancia entre el ministro de la Guerra y sus compañeros de Gabinete, acerca de los trámites que ha debido seguir el fallo del Tribunal de honor.

Dijo que el general Tovar puede ratificar un fallo de tribunal de honor sin oír el informe del Consejo Supremo, por no hallarse derogada la Real orden del señor La Cierva que prescinde de ese trámite.

El presidente señor Sánchez de Toca ha calificado de auto sugestión de los periodistas las noticias propaladas, referente a otra crisis.

Sin embargo hay periódicos, que, como *El Imparcial* se empeñan en darla por descontada si la Real orden de separación del servicio aparece hoy en el *Diario Oficial*, ignorándose si entonces la crisis se limitará a la salida del ministro de la Guerra o tendrá más graves derivados.

¿Una solución?

Háblase de una solución satisfactoria en el pleito que se ventila de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Estos causan baja en el Arma de Infantería, pero pueden ser nombrados tenientes alumnos de dicho Centro, con lo que se evitaría que fueran expulsados del Ejército.

La reunión de los amigos del señor Alcalá Zamora

Los amigos del señor Alcalá Zamora, en la reunión que han celebrado, afirmaron en la creencia y satisfacción de haber cumplido aquél con un deber, al intervenir en la forma con que lo hizo en la discusión parlamentaria en que tomó parte.

Conflictos sociales

El lock-out en Barcelona y Madrid

Hay completa normalidad en Barcelona. Desea la Federación Patronal que el lunes próximo cierren sus puertas los pequeños establecimientos, cuyos propietarios no se muestran a ello propicios.

Se han tomado severas medidas para que, al cesar hoy los obreros en sus trabajos, no ocurran incidentes.

Han partido para diversas provincias, delegados de la Federación Patronal, a fin de que secunden el lock-out.

—Si se va hoy al paro en Madrid—según ha dicho el señor Burgos y Mazo, será fuera de la ley, pues se tiene que anunciar esta clase de determinaciones con siete días de anticipación.

Hoy es el día, sin embargo, que señalóse para la implantación del lock-out en la Corte.

El Congreso sindicalista, que comenzará en Madrid el día 10 del corriente, promete ser un acontecimiento magno.

Se hallarán representados unos 900.000 obreros.

Otras noticias

Premio a un sacerdote heróico

Ha sido premiado con la concesión de la medalla de la Cruz Roja, el rasgo generoso del sacerdote segoviano señor Santamaría, capellán de las Caballerizas Reales.

Revendedores de billetes de Navidad

Aumenta este año de un modo indigante el número de revendedores de billetes de la lotería de Navidad.

Esos sujetos están haciendo un buen negocio, a ciencia y paciencia de la policía.

Los sombreros

Dentro de poco, si no se impide su exportación como se ha solicitado por los fabricantes de sombreros, se expendrán los de caballero a veinte duros.

Ampliase el pago de las cuotas militares

Se ha publicado una Real orden, concebida en estos términos:

Queda ampliado hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la Real orden circular de 8 del pasado, para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

Para los soldados de reemplazos anteriores, que se acojan a esta disposición, se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de Julio próximo pasado.

Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.

Los maestros de derechos limitados

Se ha formado una comisión de maestros de esta categoría, para encargarse de gestionar la inmediata y radical desaparición de la nota de derechos limitados.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

El conflicto de los pescadores

Los armadores y patronos de las barcas de pesca, en vista de que las tripulaciones persisten en la huelga, salieron a efectuar la pesca.

A la vuelta, los huelguistas impidieron que se descargase el pescado.

Intervino la Guardia civil, que fué recibida a pedradas. Aquella entonces, dió varias cargas.

Hay algunos heridos de poca importancia.

Los armadores, temiendo otra agresión, desembarcaron la pesca en el puerto de Santoña.

Palencia

En favor de un ferrocarril

En la Diputación provincial se han reunido las fuerzas vivas de esta capital para acordar realizar todo género de gestiones a fin de conseguir que el todavía en proyecto ferrocarril Vigo-frontera francesa, pase por Palencia.

El ingeniero jefe de Obras públicas leyó una memoria en la que se razonaba que la línea será tanto más corta, cuanto más se acerque a esta población.

Hay pensamiento de celebrar un importante acto público y publicar un folleto en apoyo de las justas aspiraciones de los palentinos.

En Baltanás también se realizan trabajos en pro de mejoras ferroviarias. Preténdese la construcción del ramal del ferrocarril de Palencia a Aranda de Duero.

Valladolid

Nueva línea de automóviles

Se ha inaugurado la nueva línea de automóviles entre Rioseco y Toro, la cual beneficiará enormemente a la comarca.

Salamanca

Llegada de más tropas

Ha llegado el segundo batallón del regimiento de Victoria, 76 de Infantería, destinado a esta población.

Dispensósele un entusiástico recibimiento.

La ciudad estaba engalanada. Cerraron los comercios. Las calles aparecían atestadas de gente.

Al desfilar las fuerzas ante las autoridades, fueron entusiastamente vitoreadas.

En la Catedral cantóse un solemne *Te Deum*. Ofició el obispo de la diócesis.

Se obsequió a las tropas con un rancho extraordinario y a la oficialidad con un *lunch*. En el teatro Bretón hubo función de gala.

Ciudad-Rodrigo

Mercado anual de ganados

Se ha verificado el anual mercado de ganados, que reviste suma importancia por servir de regulador de las cotizaciones que se realizan durante el invierno.

Concurrieron cientos de tratantes de toda España y miles de cabezas de ganado.

Los precios se sostuvieron elevados. A pesar de ello las transacciones fueron muchas.

El ganado vacuno se cotizó: a 3.000 pesetas la pareja de bueyes; de 700 a 1.000 pesetas, las vacas paridas; de 700 a 800, las vacas machorras; a 750, los uteros de tiempo; a 550, los erales; a 350, los añejos; a 45 pesetas la arroba de carne de ternera; a 33 pesetas la arroba de ganado de cerda de ocho a doce arrobas, en partidas grandes, y a 34 pesetas la arroba del mismo ganado de doce arrobas en adelante.

De ganado caballar se han hecho pocas ventas a causa de la enorme elevación de los precios. Las yeguas de vientre, se han vendido de 1.000 a 1.150 pesetas; los caballos de dos años, de 700 a 750, y los de tres, de 1.000 a 1.125 pesetas.

Tres actuaciones

Aunque en el atraso de nuestra agricultura gran culpa coge a nuestros gobernantes, no menor corresponde a quienes pueden y no quieren vulgarizar las enseñanzas agrícolas y a los mismos campesinos, que cierran sus ojos y sus oídos a cuanto signifique un alto en la rutina del quehacer cotidiano.

El periódico, el folleto, el libro, la acción verbal, los cursillos populares, etcétera, son instrumentos de cultura, mejor dicho, vehículos de instrucción, que no deben malgastarse en vana y amena literatura.

Quien sea capaz de un buen consejo y en su mano esté martillar en el cerebro de quien lo haya menester, comete un grave delito de silencio y despreocupación, si la buena idea o el buen pensamiento no pasan del caparazón de su cráneo.

Pero la labor de los gobiernos y el trabajo de los escritores científico-sociales nada podrán, si se les opone la incomprendibilidad, la superstición y encogimiento de hombros de los campesinos.

Para que el hombre del campo mejore sus sistemas de labor y perfeccione el cultivo de su heredad, habrá previamente que educarlo, con objeto de que reconozca la superioridad de lo nuevo que se le propone, sobre lo viejo que realiza.

No pretendemos achacar a mala fé la despreocupación aldeana. Una ignorancia supina la motiva.

Toda innovación, toda modernidad que lleve el marchamo de fuera, sobrecoje un poco al labriego y le hace desconfiar. Desde luego, afirma que a él *nadie se la dá de tonto*, y que la novedad bien puede ser una socaño, y que él anda excelentemente en su burro, del que nadie habrá de apearle.

Esta suspicacia es tan cierta como natural y, por consiguiente, disculpable.

Hay campesino de Castilla, sobre todo, que no sabe lo que es una locomotora. Vive como vivieron sus antepasados. Su mundo redúcese a la cabida

de su predio. Sólo conoce su arado prehistórico. Entiende lo que la práctica le enseñó: un poco de las nubes, un poco de la tierra y otro poco de la simiente. Pan y patatas, por lo general no ha de faltarle, y le bastan y le sobran, de aquí que se resista tenazmente a lo extraordinario, a lo no tradicional, a lo que represente una complicación, una perturbación en su vida fácil de puro difícil y repetidamente monótona.

Jovellanos, ya en su época, inquirió los motivos que impelían al aldeano para adoptar actitud de enemiga contra lo que presuntamente redundase en su progreso mental, y en el material de sus cosas, de su existencia, de su pegujal. Y dice en su *Informe*, poco más o menos, comentando la oposición de los labradores a que sus campos fueran científicamente irrigados:

«Hace falta abrir, cerrar, limpiar las regueras, tomar y distribuir las aguas, vigilarlas; todo esto supone tiempo, trabajo y dinero. Como la tierra produce más, es necesario trabajarla más, darla más abono, aumentar, por consiguiente, el ganado y destinar una parte de la tierra laborable a pastos». Y termina:

«El campesino casi tiene razón, puesto que no puede acotar sus tierras, y el agua que paga y la simiente que siembra están a merced del vecino.»

Tal razonamiento es muy discutible e impugnable.

Lo verdadero es que la falta de ilustración del aldeano constituye una importante rémora para llevar a cabo una perfecta obra agronómica.

¿Qué hay que hacer, pues?

Tres actuaciones simultáneas:

Una, de adaptación del labrador al nuevo medio ambiente; otra, de vulgarización de los actuales sistemas agrícolas; y una última, estimulando a los gobernantes. Es decir: persuasión, enseñanza y solicitud, en el triple aspecto social, cultural y político.

Entonces se habrá dado un diminuto paso. Más por algo se empieza.

AMÉRICA LATINA

Río Janeiro

Para que se abarate el tabaco

La exportación de tabaco en diversos Estados ha experimentado un aumento considerable, intensificándose la producción a tal extremo que a primeros de enero próximo es casi seguro que este artículo de consumo mundial abarate en proporciones extraordinarias. Los grandes productores de tabaco brasileños se proponen establecer relaciones comerciales con la Compañía Arrendataria de Tabacos de España para exportar este producto en grandes cantidades.

Buenos Aires

Asilo de emigrantes

El Consejo municipal ha concedido a la Asociación Patronato Español terreno en una extensión de 5.000 metros cuadrados, con frente a tres calles, para levantar el Asilo de emigrantes españoles y argentinos hijos de españoles.

Fábricas clandestinas

Han sido sorprendidas y clausuradas diez fábricas clandestinas de vinos extranjeros, incluso españoles.

Las autoridades se han incautado de todas las existencias.

LA RAZÓN DEL GARROTE

Una de las causas que asolan y despeblan el campo de Castilla es la usura.

Hollandando la Ley, por medio de la trampa, el usurero esquilmaba al labrador, le hace perder la cosecha ganada con tantas fatigas, se apodera ladronamente de la pequeña propiedad, destruye el porvenir del campesino, persigue —a veces— su honra hasta el último asilo de su ruina y, como digno remate de desventura, le obliga a emigrar.

Y todo esto, por un miserable puñado de pesetas, que no solo no sacará al labriego de apuros, sino que le empuja hacia un callejón sin salida.

Colocado entre la espada y la pared no le queda al infeliz hombre agrícola sino dos caminos a escoger:

O un largo y siempre adverso calvario judicial, que no le conviene, o el

abandono de sus humildes bienes en manos del avechicho de rapiña, cosa que tampoco le conviene, pero que le deja tranquilo y aligerado de amenazas, humillaciones y sonrojos.

Desde luego, una buena institución de crédito daría al traste, de una manera radical, con todo el edificio del préstamo privado, que es un robo sancionado y consentido, el cual se entra triunfalmente por las puertas de escape que las leyes previsoras le ofrecen...

Pero como las tales redentoras instituciones han de tardar..., mientras se implantan, si es que se implantan, la incauta gente campesina haría muy bien en defender su dinero y su propiedad con la contundente razón del garrote.

R.

De toda España

Cataluña

Barcelona

La situación social

Los conflictos sociales se agravan de día en día. El paro es cada vez más intenso.

Ofrece la población un triste aspecto, pues sólo permanecen abiertas las tiendas de comestibles y otras de escasa importancia.

La descarga de trigo no se ha realizado en los muelles. No trabajan las fábricas de harinas.

Hay cierto disgusto entre los patronos del ramo de construcción porque los del ramo textil no han secundado el *lock-out*.

Va iniciándose el boicot. El Sindicato de transportes ha repartido una hoja en la que se excita a mantener el boicot a las casas que forman parte de la Asociación de Navieros.

Andalucía

Sanlúcar de Barrameda

El infante don Antonio cambia sus escudos

Para epílogo de sus folletinescas aventuras, don Antonio de Orleans, cuya renuncia al título de Infante de España es cosa notoria, ha borrado de la puerta de su palacio los escudos españoles, substituyéndolos por otros franceses.

Este ha sido el último *gesto*, como dicen los galos, del de Orleans, cuya historia es probable sirva de tema a alguna novela por entregas o a alguna película descaladrajante, cuando no a una ópera.

Extremadura

Badajoz

La escasez de tabaco dá lugar a un motín

Después de muchos días de no haber tabaco, vino una buena partida.

Como transcurriese algún tiempo sin que se pusiera a la venta el tabaco, el público se amotinó y asaltó las expendedurías.

Los estancieros requirieron el auxilio de la Guardia civil, originándose una colisión de la que resultaron un guardia y un paisano heridos.

Vascongadas

Bilbao

Vista de la causa por el descarrilamiento de la Peña

Está viéndose la causa seguida contra varios hombres y mujeres acusados como autores del descarrilamiento de la Peña.

El fiscal ha modificado las conclusiones en el sentido de retirar la acusación dictada contra todas las mujeres y contra cuatro de los hombres procesados.

Por gran parte del público, simpaticante con éstos, la absolución de los mismos fué recibida con grandes manifestaciones de alborozo.

En medio de muchos aplausos pasaron las mujeres entre los grupos.

En la Casa del Pueblo se prepararon actos a favor de los demás procesados.

Canarias

Santa Cruz de Tenerife

Difícilísima situación

Toda la vida económica de estas islas está sufriendo una angustiosa crisis.

Próximamente se celebrará una Asamblea de cosecheros y exportadores de fruta, con objeto de tomar acuerdos ante el conflicto que se les viene encima al no poder dar salida a las mercancías.

Los mercados extranjeros efectúan ahora escasísimas demandas.

La venta de plátanos y tomates apenas cubre los gastos, cuantiosísimos, que originan el embalaje y transporte del género.

El trigo falta en absoluto. Y el Gobierno... impasible.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

La sesión de ayer

Preside don Carlos Tablada, y asisten los señores Riesco, Tablada (don Lope) y del Barrio.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Falta de asistencia

Excepto los señores González Salamanca, Zúñiga y Nonide, que se hallan enfermos, los demás señores concejales que no han asistido a la sesión, no disculpan su ausencia.

Periódicos oficiales

Per secretaria, se da cuenta de que la *Gaceta* del día 25 de Noviembre, inserta una Real orden del Ministerio de la Gobernación, ordenando a todos los Ayuntamientos se declaren las vacantes de concejales que ocurran, ordinarias y extraordinarias.

La secretaria, en su cumplimiento, participa el número de vacantes que han de ocurrir para el día 31 de Marzo, que son diez, y cuyos nombres de los concejales que cesan no insertamos, por haberlos publicado en nuestra edición de antes de ayer, y propone su publicación y demás trámites legales.

Se aprueba la propuesta.

Petición de árboles

Don Alfonso Martínez, de esta capital, solicita se le concedan del vivero del Jardín Botánico, 25 plantas de castaños de Indias y otras 25 de acacias.

Informa favorablemente la petición el director del arbolado municipal, previo el pago de 75 pesetas, en que estima el precio de dichas plantas.

Se acuerda concederlo, en el citado precio.

Comisión cumplida

Don Segundo Rincón y don Ildelfonso Rodríguez, participan en atento oficio al Ayuntamiento, haber cumplido escrupulosamente el encargo dado por esta Corporación, de ostentar su representación en los cultos de novenario a la virgen de la Fuencisla, celebrados en Madrid; dando también las gracias por la distinción conferida.

Empadronamiento

Doña María Rodal Salvadores, pide para ella y su familia el empadronamiento en la capital.

Se le concede.

Presupuesto de reconstitución

El presidente del cabildo insular de Tenerife, solicita de este Ayuntamiento excite el celo de los diputados y senadores de la provincia, para que se discuta y apruebe el presupuesto extraordinario de reconstitución nacional.

Cuentas de festejos

La comisión de festejos, rinde las cuentas de los gastos ocasionados por los mismos, importantes 1.261 pesetas, teniendo presente que en esta cuenta han sido incluidos algunos gastos de los festejos del mes de Junio.

Como el crédito destinado para fiestas ascendía a 5.000 pesetas, queda un sobrante de 1.106 pesetas.

El señor del Barrio, protesta por no haber sido citado al seno de la comisión como individuo que es de la misma, para haber examinado y, en su caso, aprobado las citadas cuentas.

Estas son aprobadas, acordándose conceder una gratificación de 250 pesetas a la banda de música de la Academia de Artillería.

Se da lectura de los gastos ocasionados para la celebración de la corrida de toros en la feria de Septiembre, que ascienden a 18.592,40 pesetas.

Sen aprobados.

Extirpación de plagas

Don Evaristo Bermejo y otros vecinos más, todos labradores, solicitan del Ayuntamiento adopte las medidas necesarias para extirpar la plaga de conejos de los terrenos baldíos, y que corriéndose a los sembrados les ocasionan innumerables daños.

El señor del Barrio, se interesa por el pronto despacho de este asunto.

Lo mismo opinan los señores Tablada (don Lope) y Riesco.

Se acuerda pase a la comisión correspondiente, para que con toda urgencia informe.

Distribución de fondos

El señor contador presenta la del mes, ascendiente a 86.365 pesetas.

Moción

La presidencia la presenta por escrito. Consiste, en proponer a los señores concejales que aisladamente, pues en corporación como tal Ayuntamiento no puede realizarse la propuesta, se haga una operación de préstamo con el Banco de España u otra entidad bancaria cualquiera, por la cantidad de 50.000 pesetas, para abonar los sueldos que se deben a los funcionarios municipales, siendo responsables de dicha cantidad todos y cada uno de los señores concejales.

La presidencia defiende la conveniencia de su propuesta, y opina debe quedar sobre la mesa para el estudio y conocimiento de todos.

El señor Tablada (don Lope), propone pase a la Comisión de Hacienda, para que con toda urgencia informe y proponga.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio hace, entre otros, los siguientes ruegos:

—Que se active una instancia que presentó hace más de cinco meses, la viuda doña Gabina de la Orden, solicitando se la concediera una indemnización para lutos, por defunción de su esposo.

—Que se repese el pan, pues en algunas hogazas faltan 160 gramos, resultando un abuso escandaloso.

—Pregunta qué hay sobre el asunto del trigo, del que tanto se habló. Se lamenta de que mientras los empleados están sin cobrar, no se sepa por donde andan 600 o 700 pesetas del Ayuntamiento.

—Denuncia que en las alamedas de frente al Hospicio, han aparecido varios árboles cortados. Pregunta si los guardas de arbolado han hecho alguna indagación para dar con los autores del hecho.

El señor Tablada ruega a la presidencia, interese del señor alcalde propietario, se pague a los maestros de escuelas nacionales, lo que se los debe por alquileres de casa-habitación, pues están en situación violentísima con los caseros, que ya no pueden esperar más.

—Denuncia que los expendedores de leche de esta población, están sirviendo al público este importante alimento en pésimas condiciones.

Pide a la presidencia dé las órdenes oportunas para que en el laboratorio municipal se analice este líquido diariamente.

—También ruega que todos los árboles que se vendan por haberlos derribado el viento o por otra cualquier circunstancia, se haga en pública subasta.

—Se lamenta de las grandes deficiencias que se observan en el servicio de arbolado y promete traer en la sesión próxima una moción proponiendo se declare cesantes a todos los empleados de dicho ramo, si estas deficiencias no se corrijen.

El alcalde accidental, promete atender todos los ruegos que se han hecho por parte de los señores concejales.

El arco de San Francisco

El mismo señor Tablada (don Lope), pide al alcalde que se aviste con el gobernador civil para que éste, como presidente de la comisión provincial de monumentos, la reuna inmediatamente para evitar que el arco de San Francisco salga de Segovia.

Dice que tiene noticias, que le merecen absoluto crédito, de que el duque del Infantado no ha desistido, ni mucho menos, de llevarse este precioso arco, y de que si el pueblo de Segovia no lo impide, no solo será ésto, lo que salga de Segovia, sino todo lo de esa iglesia que tenga algún mérito artístico.

Manifiesta, que en pleno Senado dijo el mencionado duque del Infantado, que todos esos objetos de arte eran suyos, puesto que los había comprado.

Cree que la Comisión de monumentos debe indagar quién vendió al duque lo que no era suyo.

Suplica a la prensa se ocupe de este asunto, para lograr entre todos, no se lleven a cabo los pensamientos del duque.

El alcalde accidental, señor Tablada (don Carlos), promete ir a ver hoy mismo al gobernador civil, si sigue desempeñando la alcaldía, recomendándolo con verdadero interés al señor González Salamanca, en caso contrario.

Estado de fondos

Le presenta contaduría, con una existencia de 3.421,12 pesetas.

Comentarios sin intención

A la sesión de ayer han asistido tres concejales. ¡¡¡Sólo tres!!!
Ello no necesita alaballo....

Excepto los capitulares enfermos, los demás con un derroche de galantería y finura que los caracteriza no disculparon su falta de asistencia. ¿Para qué?

¿Ustedes recordarán, las censuras dirigidas a los funcionarios municipales?

No están enterados de nada, son unos haraganes, todo el despacho se hace mal y a destiempo.

Bueno, pues en la sesión pasada de la Corporación municipal y en la de hoy, se han aprobado o denegado una porción de asuntos despachados a su debido tiempo por los empleados municipales, y que yacían olvidados, muertos de aburrimiento desde hace dos o tres años en el respectivo seno de la correspondiente comisión, sin informar por los señores que las componen.

¡El colmo del celo y trabajo concejil!

¡Claro, si a las sesiones que son públicas no concurren ni disculpan su ausencia, calculen mis lectores los trabajos que se harán en las comisiones!

¡Pero esos empleados que no cumplen...!

E. N. E.

ALCALDIA DE SEGOVIA ANUNCIO

Se abre concurso entre los maestros sastres establecidos en esta capital, para la confección de capas y gorras de paño, para los guardias municipales de la misma, y cinco uniformes de invierno para los alguaciles de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Los modelos de las referidas prendas, se hallan de manifiesto en el Negociado segundo de secretaria, hasta el momento del concurso, que tendrá lugar el martes nueve de los corrientes a las doce de su mañana.

Segovia 5 de diciembre de 1919.—El alcalde, Juan González.

SOCIEDAD DE CAZADORES

El día diez del corriente, a las ocho de la noche celebrará Junta general esta Sociedad, en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de proceder a la elección de cargos.

UNA CARTA EXPLICATIVA

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré que como contestación al comunicado que han publicado hace pocos días en su ilustrado diario, algunos vecinos de Carbonero de Ahusín, haga constar que habiéndose incoado por mi con esta fecha, con poder de don Maximino Vázquez, bajo la dirección del letrado señor Cáceres, recurso contencioso-administrativo, y habiéndose de ejercitar en épocas oportunas, otras acciones con motivo de la destitución que del cargo de médico titular de dicho pueblo, ha sido víctima don Maximino Vázquez Robledo, no puede este señor, acudir hoy a polémicas periodísticas, siendo los Tribunales de justicia, los encargados de expresar con sus fallos, de parte de quien está la razón, y los patronos del señor Vázquez, los que hemos de demostrar ante los Tribunales, cuales son los hechos y móviles que determinaron el caprichoso acuerdo de la Junta municipal de aquel pueblo.

Entre tanto que se dictan los fallos definitivos, el señor Vázquez espera confiado, no haciendo caso de actos que queriendo ofenderle, ofenden a quienes les ejecutan.

Mil gracias señor director y es suyo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano, *Sotero López Miguel*, Procurador de los Tribunales.

5-XII-1919.

Juzgado municipal Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de María de la Concepción Martín Aparicio y Francisca Sancho Sáez y las de defunción de Mariano Redondo Gómez, de cinco meses; Pedro Ferreiro Romola, de 75, estado viudo y Martina Bernal de Andrés, de 80, viuda. Matrimonio, ninguno.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO :-: VEDADES :-: LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer. De una a tres y de cinco a siete. Infanta Isabel, número 9, segundo. (antes Reoyo).

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América. Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID. Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16 SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

La Patrona de la infantería

Con igual solemnidad de años anteriores, la Asociación de señoras de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería española, celebrará en la Iglesia del Corpus, de esta ciudad, durante los días 6, 7, 8 y 9 de Diciembre actual, los siguientes cultos:

Días 6 y 7. El Culto diario al Santísimo Sacramento, en estos días, que será de cuatro a cinco de la tarde, costeado por la Asociación.

Terminará con el Himno Eucarístico y Salve solemne, cantada por señoritas asociadas.

Día 8. A las ocho de la mañana, Misa de comunión general, con imposición de medallas a las señoras Asociadas, por el M. I. señor provisor y vicario general de la Diócesis.

A las once y media, solemne función con exposición de S. D. M. y sermón, a cargo del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Remigio Gandásegui, obispo de esta Diócesis.

En este día continuará manifestado el Santísimo, hasta el ejercicio del Culto diario, que será aplicado por las asociadas y difuntos del Arma de Infantería, velando las señoras cada media hora.

A las cinco de la tarde, solemne Reserva, con bendición por el excelentísimo señor obispo y a continuación Himno Eucarístico y Salve, cantados por señoras y señoritas asociadas.

Día 9. A las nueve de la mañana, misa rezada, en sufragio de las señoras asociadas y difuntos del arma.

El altar e iglesia en que estas solemnidades se han de celebrar, ha sido adornado con exquisito gusto, con banderas nacionales, atributos del ejército e infinidad de bombillas eléctricas.

Agradecemos vivamente la atenta invitación que para estos cultos nos ha sido dirigida por la Junta directiva de dicha asociación de señoras de la Purísima Concepción.

Casa de socorro

El joven Aurelio Zúñiga, de 17 años, se produjo una luxación en el dedo pulgar de la mano derecha, a consecuencia de una caída casual.

Después de curado pasó a su domicilio, calle de la Plata, número 36.

Juan Valle Arribas, de 32 años, fue también curado en este establecimiento, de una herida cortante de dos centímetros de extensión, que se produjo casualmente con una navaja.

El herido habita en la calle Santa número 21.

COLOCACION

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Caballares, número, 20, principal.

Noticias y vida de sociedad

Honrosa distinción

Nuestro querido amigo y colaborador el archivero de esta Delegación de Hacienda, don José Tudela, ha sido destinado en comisión a Madrid a las órdenes del señor ministro de Instrucción pública.

Si las circunstancias políticas del día no dejan sin efecto el nuevo nombramiento del señor Tudela, tendremos que lamentar su ausencia de esta población, aun cuando espiritualmente siga unido a nosotros por el afecto y a los lectores de este periódico por la colaboración asidua que le seguirá prestando.

Matrimonio

El día 15 del corriente, en la parroquia del Salvador, contraerá matrimonio el digno funcionario de oficinas militares don Ensebio Alvarez Arroyo, con la bella señorita Matilde Iglesias Moro.

Después de la ceremonia, los nuevos conjugues obsequiarán en el café Moderno a sus muchos invitados.

Distinción merecida

Como habrán visto los lectores, en la sección de Madrid que publicamos en la segunda plana, le ha sido otorgada la medalla de la Cruz Roja, a nuestro paisano, el virtuoso capellán de las Caballerizas Reales, señor Santamaría, a quien se le extrajo, un litro de sangre para atender a la curación de un enfermo.

Damos nuestra cordial enhorabuena al citado sacerdote por la recompensa de que ha sido objeto casi insignificante para un rasgo tan altruista como el que ha realizado, y por el que ha merecido unánimes elogios.

Enhorabuena

Durante su estancia en esta capital está haciendo buenos negocios, el agente comercial don Eugenio Aguado, de la casa Stevenson Bonet y Compañía de Madrid, Avenida conde de Peñalver 21 y 23 (Gran Vía), bien es verdad, que los artículos que ofrece se recomiendan por sí solos, como son KOLYNOS, crema dental antiséptica y refrescante absolutamente inofensiva, con la garantía profesional de los mejores dentistas del mundo.

Además presenta añil azul «OCEAN», su fama mundial, se debe a la nitidez que da a la ropa blanca, a su perfume y economía.

También ofrece unos termómetros ingleses prismáticos de suma precisión.

Y por último recomienda con especialidad, el preferido jabón de tocador «MADAME», de origen inglés en elegante estuche.

Deseámosle siga su afortunado viaje, colocando productos tan selectos, como los que ha vendido en esta importante capital.

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Corte, nuestro querido amigo el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Fernando de la Calle.

Detención de jóvenes fugados

A la llegada de uno de los trenes de Madrid, han sido detenidos en esta estación por el agente de policía señor Hidalgo, los jóvenes Pedro Martín Benito y Angel Cachero, de 15 y 17 años de edad, los cuales se fugaron, según propia confesión, de su casa paterna de la Corte.

Para los maestros

Aun no se han recibido en la Delegación de Hacienda, los libramientos para el pago de los haberes del pasado Noviembre del personal de las Escuelas Nacionales de esta provincia.

Como ese retraso se sucede con alguna frecuencia, llamamos la atención de quien corresponda para que procure corregir esa deficiencia.

Colegios electorales

La Junta municipal del censo, se ha reunido para designar los colegios donde se han de celebrar las elecciones en el próximo año, acordando dicha Junta que se utilicen los mismos locales que en el año anterior.

Enfermos

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo nuestro ilustre amigo y paisano don Mariano Martínez, dignidad de chantre de esta Santa Iglesia Catedral y provisor eclesiástico de la diócesis.

Mucho celebraremos su mejoría.

Se encuentra enferma una hija de nuestro particular amigo, don Fernando Rodríguez.

También lo está, el alumno de la Academia de Artillería don Fernando Rojas.

Se encuentra restablecida de la indisposición que durante unos días, la retuvo en cama, una niña del concejal de este Ayuntamiento don Lope Tablada.

Viajeros

Han llegado: De Badajoz, el presbítero don José Casado.

—De Madrid, don Luis Sánchez, don Rafael Bueno y don Buenaventura Gómez.

—De Valladolid, don Julio Sánchez.

—De Turégano, don Patricio Virseda y don Fulgencio González.

—De Cádiz, don José de la Morena, señora e hija.

—De Valencia, don Justo Valdesimonte.

Han salido:

Para Palencia, don Angel Sancho y señora.

Para Madrid, don Valentín Merino, don Julián Sánchez y don Bruno Matamala.

Para Sigüenza, nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Angel del Barrio.

—Se encuentran en Segovia, nuestros queridos amigos don Gonzalo Illera, juez municipal de Santa María de Nieva y don Alejo González acudado propietario de San Cristobalde la Vega.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 6

Santos Fortián, mártir y Nicolás, obispo.

Continúan los novenarios a la Purísima Concepción.

EN LAS CONCEPCIONISTAS DE LA CALLE DEL LICENCIADO PERALTA, a las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

EN LAS RELIGIOSAS DE SAN JUAN DE DIOS, a la misma hora, con igual solemnidad y sermón por un Padre Franciscano.

EN LAS CONCEPCIONISTAS DE SAN MARTIN, a las cinco de la tarde, predicando un Padre Misionero.

EN SAN GABRIEL, a las cinco de la tarde, sin plática.

Y EN LOS PADRES FRANCISCANOS a las seis de la tarde, con exposición sacramental y sermón por el Padre Mariano Asensio, franciscano.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA, a las ocho de la mañana, misa cantada y a las cuatro de la tarde, salve, también cantada, como los demás sábados.

Solemne triduo por la Asociación de señoras de la Purísima.

EN CORPUS CHRISTI, a las cuatro de la tarde, dará principio, con los ejercicios de costumbre del Culto diario al Santísimo Sacramento y otros en obsequio y honor de la Purísima Concepción.

En el día de la función principal predicará nuestro excelentísimo señor obispo.

Solemne novenario a la Purísima por las Hijas de María

EN SAN MARTIN. Dará principio en este día a las seis de la tarde.

Pimentón de matanzas

Se ha recibido una importante partida de la clase más selecta de la Vera y se vende 2 pesetas en kilogramo menos que el precio que hoy vale.

Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad.

Los cafés que esta casa vende y que tuesta diariamente con tueste natural, son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tienen.

Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase.

Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos.

SANTA BARBARA

Juan Bravo, 27. (Esquina a las Sirenas).

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

FABRICA DE GUANTES

— DE —

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Juan Bravo

A las seis y media (moda), LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

A las diez y media (popular), LA VIEJECITA Y EL HUSAR DE LA GUARDIA.

SE VENDE LEÑA

de encina seca y convenientemente aserrada para estufas.—Daoiz, 36.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Los precios de este artículo se mantienen en general con firmeza. En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretes se pagan de 7,50 a 8,00 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos de 8 a 8,50 pesetas. En La Rioja los precios oscilan entre 8 y 9,50 pesetas arroba, según clases. En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 6,00 pesetas decálitro. En Aragón, se venden de 60 a 62 pesetas el hectólitro. En la Mancha y Extremadura se ceden de 7,50 a 8,50 pesetas arroba los vinos tintos y de 7 a 8 pesetas los blancos.

MERCADO DE ACEITES

Continúan elevándose el precio del aceite a pesar de ser escasas las transacciones.

En Sevilla se ofrecen los buenos corrientes, limpios de 21,50 a 21,75 pesetas los 11,50 kilos y los mas endeble de 21,25 a 21,50.

En Moron se venden a 20,50 pesetas arroba y en Córdoba a 130,50 pesetas los 100 kilos.

En el Bajo Aragón la clase fina se cede a 32 pesetas los 15 kilos.

En Valencia el precio del aceite corriente es de 23 pesetas arroba y el de la clase fina de 25.

CARNES Y GANADOS

El matadero de Madrid cotiza en alza casi todas las clases de ganado.

Se cotiza: cebones, a 167 reales arroba canal (a 3,63 pesetas kilo canal); vacas, a 164 (a 3,56); toros, a 167 (a 3,63); ganado mediano a 154 (a 3,35).

Terneras: castellanas, a 200 y 240 reales; asturianas, a 180, 190 y 210; gallegas, a 150, 160 y 170. Lechales, a 3,375 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: ovejas de 3,30 a 3,40 pesetas kilo canal; carneros a 3,60.

El ganado de cerda se cotiza sin variación a 3,50 pesetas kilo canal, y al vivo, de 34 a 35 pesetas arroba.

MERCADO DE LANAS

La inseguridad de la situación en Barcelona es causa de que los fabricantes no se dedican a comprar al por mayor y solamente adquieren para cubrir sus necesidades diarias, sin que los precios decaigan, por acusar gran firmeza las noticias que de los centros productores se reciben.

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambreira, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

LA BOLSA

Cotización del día 5 de Diciembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,20
• D.....	75,25
• A.....	75,75
• G y H.....	75,50
Fin del corriente.....	00,00
• próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,00
• D.....	85,10
• A.....	85,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
• D.....	00,00
• A.....	96,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
• C.....	95,75
• A.....	95,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

• F.....	00,00
• C.....	95,70
• A.....	95,70

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,10
• 5 0/0.....	000,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	534,00
Tabacos.....	301,00
Banco Hipotecario.....	291,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	147,00
Azucareras preferentes.....	106,00
Idem ordinarias.....	44,50
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	177,00
M. Z. A.....	221,00
Norte de España.....	266,50
Metropolitano Alfonso XIII.....	174,00

Cambio Internacional

Francos.....	49,40
Libras.....	19,73
Liras.....	40,00
Dolares.....	5,05
Marcos.....	11,50

Comentarios

Las operaciones de Bolsa, en general, acusan una gran inconsciencia y desorientación. En los fondos públicos, unas clases y series acusan alza y otras baja. Los valores mercantiles acusan flojedad, especialmente para las Felgueras y Ferrocarriles por la gran oferta que hay. La moneda extranjera, a excepción de los dolares, sigue debilitándose, sobre todo los francos, que bajan un entero.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITABLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa. Cuellos, puños y guantes para militares. El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil. INGRESO POR TRES MIL PESETAS

Desde 1.º de Diciembre queda abierto un curso de preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo

PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIRENAS), NUMERO 7, PRINCIPAL
Horas de despacho, de dos a tres y media

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

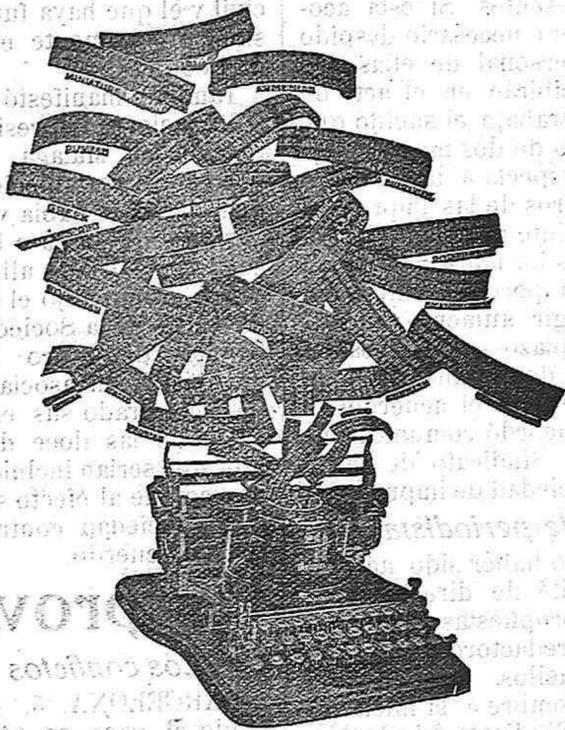


CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENTES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.
Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Cárlos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICIÓN, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

En tercera plana
Castilla y León
En sexta plana
Información económica y mercantil



DICIEMBRE
6
SABADO

En cuarta y quinta plana
La vida en la ciudad
Notas municipales
La patrona de la Infantería.

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telegrafo)

Madrid (2 mañana)

HUELGA DE PERIODISTAS EN MADRID

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno ha despachado esta mañana con Su Majestad, sometiendo a la firma regia los decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Madrid, don Juan Antonio Cavestany, y nombrando para sustituirle al marqués de Grijalva que desempeñaba la Comisión regia de Pósitos, cuyo cargo queda vacante por ahora.

Desde Palacio se trasladó el Presidente a su despacho oficial, donde recibió algunas visitas.

El subsecretario y los periodistas

El señor Canals habló unos instantes con los periodistas y confirmó el deseo del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el martes próximo, a cuyo efecto dirigirá hoy el señor Sánchez de Toca una comunicación a los presidentes de ambas Cámaras, con objeto de que hagan las citaciones para dicho día.

El presidente y el ministro de la Guerra

El señor Sánchez de Toca estuvo ayer en el ministerio de la Guerra con objeto de entrevistarse con el general Tovar.

Al llegar a su despacho oficial, le comunicaron que no se encontraba allí el ministro por hallarse enfermo.

Entonces el jefe del Gobierno pasó a las habitaciones particulares del ministro donde conferenció con él.

El señor Sánchez de Toca, dijo al ministro:

—Mi general, vengo a que usted acceda a remitir el fallo del tribunal de honor al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—No puede ser, mi presidente.

Pues entonces, ruego a usted que mañana mismo publique la real orden con el fallo del tribunal de honor en el *Diario Oficial* y que me entregue su dimisión, para el domingo poder encargarme yo de la cartera de Guerra.

Palabras del rey

En el despacho que han tenido con su S. M. hoy los ministros de Gobernación y Fomento, el rey los dijo al despedirlos: Continúen trabajando con interés por el bien de la Patria y no me hablen de crisis.

Romanones de cacería

Después de terminar la reunión de los exministros liberales en casa del conde de Romanones, recibió este la invitación de S. M. para que le acompañara en la cacería en Santa Cruz de Mudela.

Negando un rumor

El presidente del Congreso ha manifestado a los periodistas que carecía de verosimilitud la noticia haber convocado a una reunión a los jefes de las minorías.

El señor Sánchez Guerra, manifestó también que no había recibido la comunicación del Gobierno para reanudar las sesiones del Congreso el martes próximo y poder él hacer la previa citación a los diputados.

Aunque esto no indica que no se reanuden las sesiones el martes, pues basta un plazo de veinticuatro horas para poderse hacer por la secretaría de la Cámara las citaciones a los diputados.

Decisión de Tovar

El general Tovar se ha decidido por no enviar el fallo del Tribunal de honor al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las cuartillas de la Real orden se encuentran ya en la imprenta del Depósito de la Guerra y seguramente hoy aparecerá en el *Diario Oficial*.

Persona bien enterada de las cosas particulares del ministro de la Guerra, decía hoy, que el ministro no podía en manera alguna, remitir al Consejo Supremo de Guerra y Marina los fallos del Tribunal de honor, porque quería evitar que la opinión estimara esto como una nueva dilación que el Gobierno ponía a la ejecución de la sentencia.

Esta tiene todas las garantías de un Tribunal constituido por hombres de honor y con arreglo a la ley.

El Consejo Supremo no tendría que subsanar nada en la formación de este Tribunal.

El general Tovar dará en el Senado, cuando deje de ser ministro, explicaciones claras y concisas, sobre su actuación como tal.

Viaje del Rey

Esta noche en el exprés de Andalucía ha marchado S. M. el Rey don Alfonso XIII, a pasar unos días en la finca del conde de Valdelagrana, situada en Santa Cruz de Mudela.

Acompañan al Rey, el marqués de Viana, el conde de Maqueda, el duque de Alba, el conde de Montijo, el duque de Tarancón y el conde de Romanones.

S. M. no regresará a Madrid hasta el miércoles por la mañana.

Reunión de directores de periódicos

Esta tarde se han reunido los directores de los periódicos de Madrid. La reunión tenía por objeto tratar las bases presentadas por el Sindicato de periodistas, empleados administrativos, vendedores y repar-

tidores de periódicos, formándose el siguiente acuerdo por los reunidos:

Las plantillas de las redacciones se reformarán acomodándolas a las necesidades presentes. Si esta acomodación hiciera necesario despido de parte del personal de ellas, los despedidos recibirán en el acto de abandonar el trabajo, el sueldo que tengan asignado de dos meses.

Por lo que respecta a las demandas de los obreros de las imprentas, recibirán un veinte por ciento de aumento sobre los jornales que tengan en la actualidad; pero se comprometerán a no exigir aumento en sus jornales en un plazo que no bajará como minimum de un año, desde la fecha en que se toma el acuerdo.

También se acordó comunicar estos extremos al Sindicato de periodistas y a la Sociedad de impresores.

Huelga de periodistas

En vista de no haber sido aceptadas por el Comité de directores de periódicos las propuestas de mejoras hechas por los redactores, el personal todo de aquellos, respondiendo como un solo hombre a la iniciativa de la junta del Sindicato, ha planteado en los momentos en que telefeoneo la huelga.

En esta se encuentran comprendidos, redactores, cajistas, linotipistas, maquinistas, encuadernadores, empleados administrativos, repartidores y vendedores; en una palabra, el personal completo de los periódicos.

Por tanto ahora abandonan el trabajo, todo el personal citado, y como durante la madrugada no haya una fórmula de arreglo, hoy no aparecerán más periódicos, que el *ABC* y *El Debate*, cuyo personal no está asociado.

El ministro de la Gobernación dice...

A última hora de la tarde, en su conferencia diaria con los periodis-

tas, ha dedicado unas palabras laudatorias al gobernador dimisionario señor Cavestany, diciendo que lamentaba su ausencia del Gobierno civil y el que haya fundado su dimisión precisamente en disconformidad con él.

También manifestó el ministro que tenía mejores impresiones de la situación en Málaga, donde poco a poco se va restableciendo la normalidad: que le había visitado una comisión de Vigo para hablarle de los conflictos sociales allí planteados.

Por último, dijo el ministro que la directiva de la Sociedad de Artes Gráficas del Libro había dirigido un aviso a sus asociados que no hubieran cerrado sus establecimientos antes de las doce de la noche de hoy, que serían incluidos en las listas negras que al efecto se formarán por dicha Sociedad contra los infractores del acuerdo.

De provincias

Los conflictos sociales

BARCELONA, 5.—Sigue aumentando el paro en todos los oficios estando cerrados todos los establecimientos y hoy, muchos de ultramarinos y panaderías.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida al sindicalista Pestaña por el delito de excitación. Ha sido absuelto por el tribunal del jurado.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 5 de Diciembre de 1919

4 por 100 interior, serie E.....	76,75
Id. id. A.....	76,50
Id. exterior, E.....	84,80
Id. id. A.....	85,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	90,25
5 Id. antiguo, E.....	95,80
Id. id. A.....	96,00
Acciones del Banco de España.....	534,00
Id. de tabacos.....	302,00
Cambios	
Francos sobre París.....	47,60
Libras Id. Londres.....	29,46

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 6

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla de patatas
Merluza salsa mayonesa
Riñones a la segadora
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 6

Comida (de nueve en adelante)

Consomme vermicelle
Croquetas de lubina
Escaloppes con guisantes
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42